



Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF)

Información Cualitativa

Ejercicio 2020



Índice.

I. Resumen ejecutivo

II. Descripción general del negocio y resultados

- a) Del negocio y su entorno
- b) Del desempeño de las actividades de suscripción
- c) Del desempeño de las actividades de inversión
- d) De los ingresos y gastos de la operación

III. Gobierno corporativo

- a) Del Sistema de Gobierno Corporativo
- b) De los requisitos de idoneidad
- c) Del Sistema de Administración Integral de Riesgos
- d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)
- e) Del Sistema de Contraloría Interna
- f) De la Función de Auditoría Interna
- g) De la Función Actuarial
- h) De la Contratación de Servicios con Terceros

IV. Perfil de riesgos

- a) De la exposición al riesgo
- b) De la concentración del riesgo
- c) De la mitigación del riesgo
- d) De la sensibilidad al riesgo
- e) Los conceptos de capital social (se presenta en la fracción VI. Gestión de capital)

V. Evaluación de la solvencia

- a) De los activos
- b) De las reservas técnicas
- c) De otros pasivos

VI. Gestión de capital

- a) De los fondos propios admisibles
- b) De los requerimientos capital

VII. Modelo interno

VIII. Anexo de información cuantitativa



I. Resumen ejecutivo.

Liberty Fianzas (en adelante “Liberty”, o “la Institución”), ha mantenido sus políticas de suscripción consistentes con años anteriores, manteniendo por consecuencia un perfil de riesgos sin cambios importantes, los niveles de emisión, primas retenidas y reservas; así como, sus características (tipos de clientes y riesgos asumidos) son similares a las que existían en años anteriores.

Durante el ejercicio 2020, el Sistema de Gobierno Corporativo de Liberty se ha fortalecido; lo anterior, derivado de la implementación de acciones dirigidas a la identificación de riesgos operativos que permiten a los dueños de los procesos diseñar y establecer actividades de control, las cuales están orientadas a la mitigación de los riesgos identificados.

Durante el ejercicio 2020, se documentaron procesos críticos en la Institución, así como los riesgos inherentes y controles asociados que permiten que las principales operaciones y actividades se realicen de una forma ordenada y eficiente, ayudando a prevenir errores en el desarrollo de las actividades.

Actualmente, las actividades documentadas se evalúan de forma permanente por las áreas de Control Interno y Administración Integral de Riesgos, con la finalidad de establecer acciones correctivas para la mejora continua de los procesos.

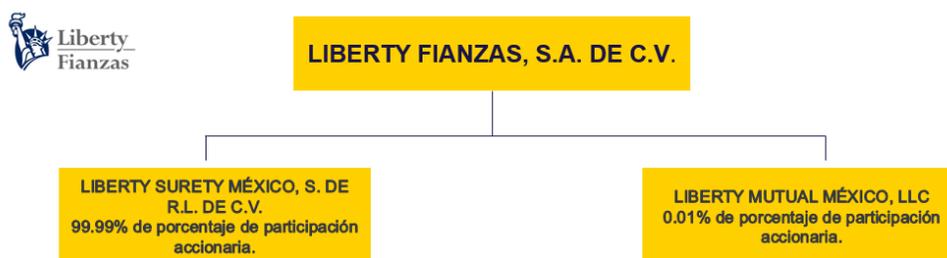
Los resultados de las evaluaciones y acciones de mejora fueron presentados durante 2020 al Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y Consejo de Administración.

II. Descripción general del negocio y resultados.

a) Del negocio y su entorno.

La Institución, se encuentra constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, de acuerdo con las leyes mexicanas; actualmente, es una Institución de fianzas filial de Liberty Mutual Insurance Company, Institución financiera del exterior, de los Estados Unidos de América, a través de la sociedad relacionada de los Estados Unidos Mexicanos, Liberty Surety México, S. de R.L. de C.V.

Los accionistas de la Institución se detallan en el siguiente cuadro:



La Institución tiene su domicilio fiscal en Avenida Paseo de la Reforma, Número 350, Piso 7-A, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, en la Ciudad de México, establecimiento en el cual también se encuentra su oficina principal (matriz) y no tiene subsidiarias.

Liberty Fianzas se encuentra autorizada para operar fianzas de cualquiera de los ramos y subramos descritos a continuación:



| Ramo | Subramos |
|-------------------------|--|
| Fianzas de Fidelidad | a) Individuales b) Colectivas |
| Fianzas Judiciales | a) Judiciales penales b) Judiciales no penales c) Judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores. |
| Fianzas Administrativas | <ul style="list-style-type: none"> • De obra • De proveeduría • Fiscales • De arrendamiento • Otras fianzas administrativas |
| Fianzas de Crédito | a) De suministro b) De compraventa c) Otras fianzas de crédito |

Liberty Fianzas en la actualidad opera Fianzas Administrativas, Fianzas de Crédito, Fianzas Judiciales y Fianzas de Fidelidad, siendo especialista en las Fianzas Administrativas y Fianzas de Crédito, en específico para garantizar el suministro de combustibles líquidos.

Liberty Fianzas brinda servicio en toda la República Mexicana mediante 11 Oficinas de Servicio, de forma directa o a través de una amplia red de intermediarios autorizados.

Las Oficinas de Servicio de Liberty Fianzas son:

| Región | Oficina | Dirección |
|------------|---------------------------|---|
| Centro-Sur | Matriz - Ciudad de México | Av. Paseo de la Reforma No. 350 Piso 7-A, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. |
| | Ajusco - Ciudad de México | Pico de Verapaz No. 519 local 2 (con entrada en Periférico Sur 4225), Col. Jardines en la Montaña, Tlalpan C.P. 14210, Ciudad de México. |
| | Metepec | Avenida Leona Vicario, No. 1330 Locales J-K, Col. La Purísima, Conjunto Comercial "Finca de Adobe" C.P. 52156, Metepec, Estado de México. |
| | Mérida | Calle 32, Av. Andrés García Lavín por 55 y 57 local 17 y 18, "Plaza Cascadas", Colonia San Antonio Cucul, C.P. 97116. Mérida, Yucatán. |
| | León | Av. Guanajuato No. 502 locales 1 y 2, Col. Jardines del Moral C.P. 37160, León, Guanajuato. |
| | Querétaro | Boulevard Centro Sur No. 120, Local 1, Fraccionamiento Colinas del Cimataro, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Querétaro. |



| Región | Oficina | Dirección |
|-----------|-------------|--|
| Norte | Monterrey | Av. San Jerónimo No. 840, Col. San Jerónimo, C.P. 64640 Monterrey, Nuevo León. |
| Occidente | Guadalajara | Av. Rubén Darío No. 811, Locales 1A y 1B, Col. Lomas de Guevara, C.P. 44670, Guadalajara, Jalisco. |
| | Culiacán | Lázaro Cárdenas No. 556 Sur Local 9 Col. Almada, C.P. 80200, Culiacán, Sinaloa. |
| | Hermosillo | Boulevard Navarrete No. 80-A, Col. Valle Escondido, C.P. 83207, Hermosillo, Sonora. |
| | Tijuana | Boulevard Sánchez Taboada No. 10488 Oficina 302, Tercer Piso, "Torre Platino" Zona Urbana Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California. |

Liberty Fianzas puede brindar servicio en países de América y Europa a través de la colocación de operaciones por medio de los Fronting Partners de Liberty Mutual Insurance Company, siempre y cuando se cubran los requerimientos mínimos de suscripción solicitados por esta Institución.

Los principales factores que contribuyeron a los resultados obtenidos durante el 2020 de Liberty Fianzas son:

- Una economía que desde el 2019 ya no mostraba crecimiento del PIB y que al ser impactada por la Crisis Sanitaria del COVID -19, en el año 2020 cerró con un PIB del -8.5%, una inflación de 3.15% y un Tipo de Cambio del \$19.90
- Un Gobierno enfocado en el desarrollo social, e invirtiendo en menor proporción a la industria de la construcción y otros sectores de la economía que demandan fianzas.
- Derivado de la Crisis Sanitaria, Liberty Fianzas acatando lo dictado por la autoridad y con la intención de no exponer a sus agentes y colaboradores y cuidando la continuidad del negocio, brindo servicio en forma remota.

b) Del desempeño de las actividades de suscripción.

| Concepto | Primas Emitidas | | |
|-----------------|-------------------------------|---------------|--------------|
| | (Cifras en Millones de Pesos) | | |
| | 2019 | 2020 | Crecimiento |
| Fidelidad | \$ 17 | \$ 15 | (12 %) |
| Judicial | 8 | 11 | 38 % |
| Administrativas | 431 | 449 | 4 % |
| Crédito | 149 | 115 | (23 %) |
| Total | \$ 605 | \$ 590 | (2 %) |

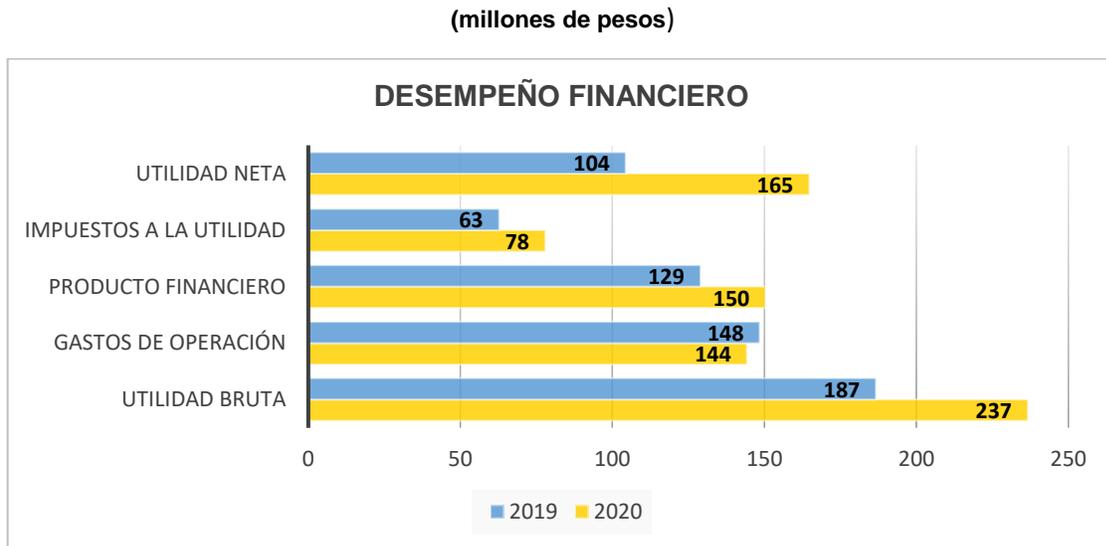
Del resultado alcanzado en Prima Emitida durante el año 2020 se puede destacar lo siguiente por Ramo:

- Fianzas de Fidelidad: Refleja las prórrogas emitidas a solicitud de PEMEX en el transcurso del año.
- Fianzas Judiciales: Destaca un crecimiento del 91% en Prima de Fianzas No Penales.



- Fianzas Administrativas: Se muestra un crecimiento en prima en las fianzas de obra y proveeduría del 10% y 14% respectivamente.
- Fianzas de Crédito: Se muestran que el 94% de la prima emitida por las Fianzas de Suministro se centra en tres productos principales siendo estos, 49105- Suministro Estaciones de Servicio, 49112 - Distribuidores y Estaciones mismo grupo y 491018-Otros Suministros (Particulares).

A continuación se muestra un resumen del desempeño comparado con el año anterior:



En el ejercicio 2020, se obtuvo un incremento del 27% y del 58% con respecto al año anterior, tanto en la utilidad bruta como en la utilidad neta respectivamente, viéndose beneficiado el retorno sobre el capital del 17% contra 13% del año 2019.

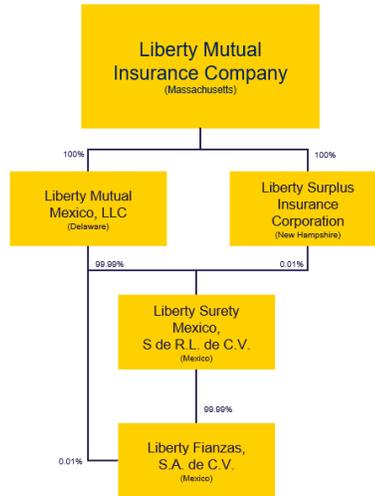
En el ejercicio 2020, no se realizaron transacciones significativas con los accionistas, miembros del Consejo de Administración y directivos relevantes, ni con entidades que formen parte del Grupo Empresarial y no hubo pago de dividendos a los accionistas. Por lo que se refiere al pago de dividendos a clientes, este no se tiene previsto.

Estructura legal y organizacional del grupo empresarial

A continuación, se muestra la estructura a la que pertenece la Institución.



Corporate Structure – Liberty Fianzas, S.A. de C.V.



La Institución, forma parte de Liberty Mutual Insurance Group, organización que desde 1912 se ha convertido en la sexta mayor aseguradora global de propiedades y accidentes basada en la prima escrita bruta de 2019, por mantener el compromiso con la creencia de que el progreso se produce cuando la gente se siente segura; también clasificó en el número 77 en la lista Fortune 100 de las Corporaciones más grandes de EE.UU, basado en los ingresos de 2019. Al 31 de diciembre de 2020, tenía \$ 43,8 millones de ingresos anuales consolidados, tiene su sede en Boston, Massachusetts, pero su alcance abarca todo el mundo, organizada en tres unidades de negocio.

Emplea a más de 45.000 personas en 29 países y economías de todo el mundo, ofreciendo una amplia gama de productos y servicios de seguros, incluyendo automóviles, propietarios, líneas especializadas, reaseguros, riesgo múltiple comercial, compensación de trabajadores, automóvil comercial, responsabilidad general, garantía, y propiedad comercial.

A continuación, se describen la estructura legal y organizacional del grupo empresarial y los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2020.

Operaciones internacionales

Las operaciones internacionales de Liberty Mutual pasaron de ser una colección de pequeñas empresas locales a una organización multinacional multimillonaria con operaciones en Estados Unidos, Canadá América Latina, Europa y Asia-Pacífico. Ofrecen principalmente seguros personales y comerciales pequeños, siendo el automóvil personal su línea de negocios más grande.

Suscriptores de Liberty International

Con cuatro regiones con sede en Nueva York, Miami, Toronto y Sydney, Liberty International Underwriters (LIU) es un operador global de líneas comerciales y de especialidades, que se distribuye exclusivamente a través de la red de



corredores independientes. Con una capacidad global considerable, LIU les otorga a los suscriptores una amplia autoridad local para ofrecer soluciones creativas para sus clientes.

Mercados de especialidades de Liberty

Con sede en Londres y con aproximadamente 65 oficinas en más de 20 países de todo el mundo, Liberty Specialty Markets (LSM) ofrece una amplia experiencia en la suscripción y gestión de reclamaciones, brindando a los corredores y clientes una amplia gama de capacidad de productos y capacidad para mercados especializados en todo el mundo.

Liberty Mutual Group:

- **Liberty Mutual Holding Company Inc**

Liberty Mutual Holding Company Inc. (LMHC), fue fundada en 1912 y tiene su sede en Boston, Massachusetts, es una aseguradora mundial diversificada y la cuarta aseguradora de bienes y accidentes más grande de EE.UU., la Compañía a través de sus filiales y empresas afiliadas, proporciona diversos productos y servicios de seguros de propiedad y accidentes. LMHC, emplea a más de 45,000 personas en 29 países y economías de todo el mundo, y ofrece una amplia gama de productos y seguros, incluyendo automóvil particular, vivienda, accidentes y salud, automóvil comercial, responsabilidad civil, propiedad, garantía, compensación de trabajadores, discapacidad, vida individual y colectivo, líneas de especialidad y reaseguros en Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, España, Portugal, Irlanda, Tailandia, Singapur, Hong Kong, Vietnam, Malasia, India, China y Rusia; así como líneas de negocios para pequeños clientes comerciales que combinan suscripción local, conocimiento del mercado y servicios. Sus soluciones globales de riesgo proporcionan una variedad de coberturas de propiedad, accidentes, especialidades y reaseguros en todo el mundo, así como bonos de garantía comerciales y de contrato para empresas de diversos tamaños. La compañía ofrece sus productos a través de agentes independientes, corredores, representantes de ventas, grupos de afinidad patrocinados, asesores de televentas y productores externos, así como a través de internet.

Entre los aspectos destacados durante el 2020, encontramos que el NWP (prima neta suscrita, por sus siglas en inglés) fue de \$ 40.624 millones de dólares, las ganancias netas realizadas fueron de \$ 790 millones de dólares, la utilidad neta consolidada fue de \$ 760 millones de dólares y finalmente, la utilidad neta atribuible a LMHC fue de \$ 758 millones de dólares.

El capital total fue de \$ 25,957 mil millones al 31 de diciembre de 2020, un aumento de \$ 2,338 mil millones o 9.9 % con respecto al 31 de diciembre de 2019.

- **Liberty Mutual Surety**

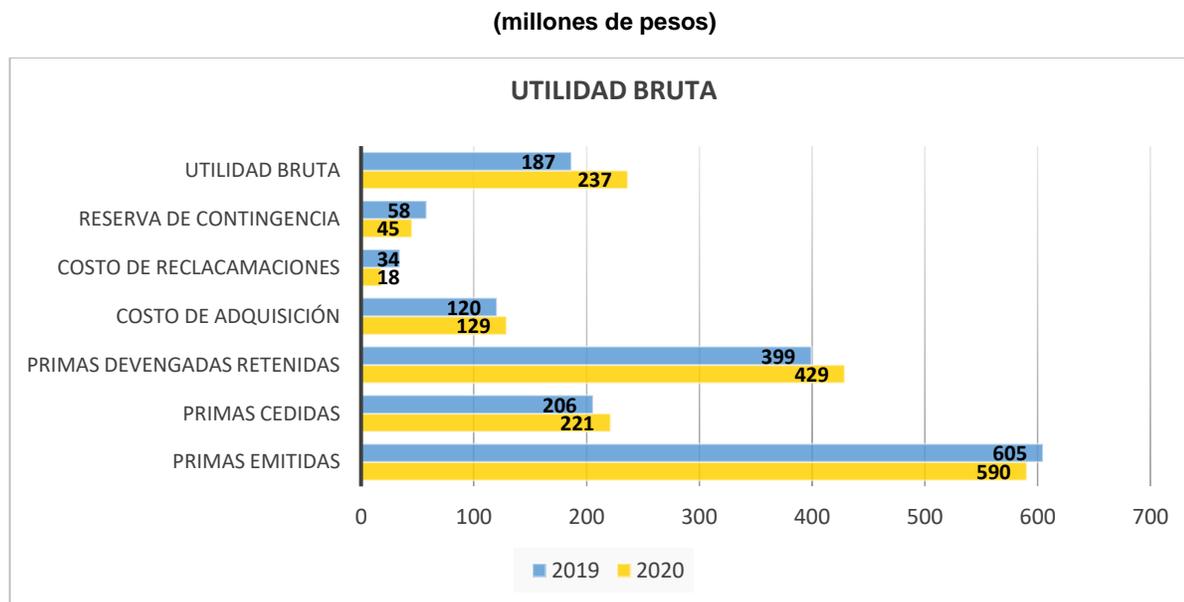
Liberty Mutual Surety (LMS), es la segunda aseguradora más grande en los Estados Unidos y líder a nivel mundial. Con oficinas en siete países, cuenta con instalaciones de suscripción seguras en 40 ubicaciones de EE.UU. y 15 países. LMS trabaja con agentes y clientes de todo el mundo proporcionar soluciones empresariales inteligentes, facilidad para hacer negocios y un servicio consistente y receptivo. Desde el primer enlace hasta las necesidades de garantía de capacidad jumbo, LMS tiene la capacidad y los profesionales para avalar todo tipo de contratistas y corporaciones.

A través de compañías afiliadas y relaciones estratégicas, es un proveedor líder para compañías de EE.UU.

Debido a que es una entidad global, sus suscriptores altamente calificados están capacitados para hacer negocios en varios países de todo el mundo. Esto significa que conocen el clima legal, económico y político de los países, lo que hace toda la diferencia entre suscribir una póliza y colocarla con éxito a nivel internacional.



A continuación, se muestra un resumen de la Utilidad Bruta comparado con el año anterior:



La utilidad bruta se vio incrementada en un 27%, básicamente por disminución en un 47% del costo de reclamaciones.

La razón combinada se muestra a continuación;

| | 2020 | 2019 |
|------------------------|------|------|
| Costo de reclamaciones | 4% | 9% |
| Costo de adquisición | 30% | 30% |
| Razón combinada | 34% | 39% |

Durante el periodo no se incurrieron en comisiones contingentes con agentes o intermediarios.



A continuación, se muestra la integración de costos de adquisición y reclamaciones por ramo y por oficina por los años 2020 y 2019:

(miles de pesos)

| Ramo | Costo neto de adquisición | | | | Reclamaciones | | | |
|-----------------|---------------------------|--------|----------------|--------|---------------|-------|---------------|-------|
| | 2020 | % | 2019 | % | 2020 | % | 2019 | % |
| Administrativas | \$148,044 | 114.8% | 147,340 | 122.3% | 10,339 | 57.0% | 24,166 | 70.5% |
| Judiciales | 462 | 0.4% | 2,511 | 2.1% | 3,249 | 17.9% | 4,886 | 14.2% |
| De crédito | -23,304 | -18.1% | -30,181 | -25.1% | 4,564 | 25.1% | 5,006 | 14.6% |
| Fidelidad | 3,770 | 2.9% | 756 | 0.6% | 0 | 0.0% | 240 | 0.7% |
| | \$128,972 | | 120,426 | | 18,152 | | 34,298 | |

| Oficina | Costo de Adquisición | | | | Reclamaciones | | | |
|-------------------------------|----------------------|-------|----------------|-------|---------------|-------|---------------|-------|
| | 2020 | % | 2019 | % | 2020 | % | 2019 | % |
| Ciudad de México Centro y Sur | 59,946 | 46.5% | 50,798 | 42.2% | 6,299 | 34.8% | 21,960 | 64.0% |
| Monterrey | 31,416 | 24.4% | 36,410 | 30.2% | 11,677 | 64.3% | 7,506 | 21.9% |
| Guadalajara | 12,883 | 10.0% | 11,864 | 9.9% | 776 | 4.3% | 257 | 0.7% |
| Tijuana | 5,351 | 4.1% | 5,290 | 4.4% | -232 | -1.3% | 190 | 0.6% |
| Culiacán | 2,432 | 1.9% | 3,203 | 2.7% | 390 | 2.1% | 1,560 | 4.5% |
| León | 3,633 | 2.8% | 2,523 | 2.1% | -84 | -0.5% | 1,222 | 3.6% |
| Mérida | 2,264 | 1.8% | 3,009 | 2.5% | -500 | -2.8% | 500 | 1.5% |
| Hermosillo | 2,529 | 2.0% | 2,070 | 1.7% | -786 | -4.3% | 873 | 2.5% |
| Ciudad de México Sur Ajusco | 5,192 | 4.0% | 3,076 | 2.6% | 0 | 0.0% | -157 | -0.5% |
| Toluca | 1,839 | 1.4% | 1,073 | 0.9% | 612 | 3.4% | 387 | 1.1% |
| Querétaro | 1,487 | 1.2% | 1,110 | 0.9% | | 0.0% | 0 | 0.0% |
| | 128,972 | | 120,426 | | 18,152 | | 34,298 | |

Respecto a los Contratos de Reaseguro o Reafianzamiento para Operaciones Financieras, se hace de su conocimiento que esta Afianzadora no realiza operaciones de Reaseguro Financiero. Los programas de Reafianzamiento para la cesión de responsabilidades suscritas de las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial son proporcionales cuota parte variable.

Los contratos que la Institución tiene celebrados con su parte relacionada Liberty Mutual Insurance Company son: a) reafianzamiento en los ramos de Fidelidad, Judicial, Administrativa y Crédito, b) contrato de fianza denominado "Fronting" cuyo objeto es establecer las condiciones para que Liberty fianzas emita fianzas en territorio mexicano de clientes de Liberty Mutual Insurance Company, c) regular la forma en que se integrarán y conservarán los expedientes de identificación y conocimiento del cliente, de aquellos que además de ser clientes de la Institución lo sean de oficina matriz, filiales y subsidiarias o entidades de Liberty Mutual Insurance Company, d) desarrollar y mantener la tecnología y la infraestructura tecnológica para mantener el negocio de acuerdo a los estándares de Liberty Mutual Insurance Company, e) el resguardo y transferencia de datos de clientes y empleados que se mantienen en aplicaciones y archivos digitales, esto incluye el desarrollo de la tecnología cuando sea pertinente y el mantenimiento de la infraestructura existente.



Las principales operaciones celebradas con Liberty Mutual durante el ejercicio de 2020 son:

| Concepto | (miles de pesos) |
|---------------------------------|-------------------|
| Ingresos: | |
| Comisiones por reafianzamiento | \$ 78,853 |
| Por reclamaciones | 797 |
| Por participación de utilidades | 20,523 |
| | \$ 100,173 |
| Egresos: | |
| Servicios IT | \$ 21,802 |
| Global transfer pricing | 170 |
| Primas cedidas | 207,076 |
| Por recuperaciones | 795 |
| | \$ 229,843 |

c) Del desempeño de las actividades de inversión.

Los criterios de valuación de las inversiones en valores se resumen a continuación:

Financiar la operación: La inversión en instrumentos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizado por la CNSF (VALMER). Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

Disponibles para la venta: Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizado por la CNSF (VALMER). Los resultados por valuación de este tipo de inversiones mensualmente son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente, en el capital contable, se registrarán en el resultado del periodo.

Durante el ejercicio la Institución no experimentó deterioro en sus activos financieros.

Durante el ejercicio no se realizó inversión en desarrollo de sistemas para la administración de actividades de inversión de la Institución.

d) De los ingresos y gastos de la operación.

A continuación, se muestra la integración de los ingresos y gastos de operación de la Institución por el ejercicio 2020 y 2019:

| | (Miles de pesos) | | | |
|---|------------------|-------|------------------|-------|
| | 2020 | | 2019 | |
| | | % | | % |
| Gastos de operación | | | | |
| Remuneraciones y Prestaciones al Personal | \$160,192 | 64.0% | \$149,403 | 55.2% |
| Depreciaciones y amortizaciones | 3,693 | 1.5% | 6,582 | 2.4% |
| Honorarios | 44,318 | 17.7% | 41,413 | 15.3% |
| Otros gastos de operación | 17,984 | 7.2% | 24,717 | 9.1% |
| Rentas | 20,845 | 8.3% | 18,674 | 6.9% |
| Impuestos Diversos | 9,908 | 4.0% | 9,864 | 3.6% |
| Castigos | -7,125 | -2.8% | 14,978 | 5.5% |
| Otros | 518 | 0.2% | 5,119 | 1.9% |
| | \$250,331 | | \$270,750 | |



| | (Miles de pesos) | | | |
|---------------------------------------|-----------------------|-------|------------------|-------|
| | Ingresos de operación | | | |
| | 2020 | % | 2019 | % |
| Derechos y productos de pólizas | \$(101,812) | 96.0% | \$(103,854) | 84.9% |
| Ingresos varios | (2,755) | 2.6% | (10,187) | 8.3% |
| Recuperaciones de cuentas incobrables | (1,453) | 1.4% | (8,239) | 6.7% |
| | (106,020) | | (122,280) | |
| Neto | \$144,312 | | \$148,470 | |

III. Gobierno Corporativo

a) Del sistema de gobierno corporativo:

La Institución cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo implementado a través del cual se fijan objetivos y se determinan los medios para alcanzarlos, supervisa el desempeño y el mantenimiento de los elementos que lo integran para garantizar una gestión sana y prudente, considerándolo eficaz y adecuado.

Dentro del sistema existe una estructura organizacional que define autoridad y responsabilidad, con división formal a todos los niveles para la correcta toma de decisiones, estas líneas de responsabilidad y de reporte son de acuerdo al organigrama de la Institución, el cual se actualiza conforme a las necesidades del negocio, la operación y de acuerdo con las funciones y responsabilidades de cada área.

Asimismo, se fortalecen los mecanismos de cooperación efectiva, fomentándose la comunicación clara entre los diferentes niveles y áreas, los cuales están formalmente implementados para una adecuada línea de reporte.

Liberty Fianzas, mantiene un programa integral de seguridad de la información para gestionar adecuadamente los riesgos y proteger los archivos confidenciales, mantener la marca y la reputación de la Institución y evitar pérdidas financieras. El propósito, es que, a través de un amplio conjunto de declaraciones y políticas de la seguridad de la información, se comuniquen las directrices de la administración y la atención que se requiere para asegurar la protección adecuada y coherente de la información de la Institución.

Para la Institución, la seguridad de la información es de vital importancia debido a que apoya directamente los objetivos del negocio.

El programa de seguridad de la información identifica los controles adecuados que se proveen para la integridad y confidencialidad de la información privada, de acuerdo con las leyes establecidas, las prácticas comerciales y los estándares de la industria.

El programa de seguridad de la información de Liberty Mutual Group facilita y apoya las decisiones comerciales acerca del nivel adecuado de protección de los activos de información en la Institución.

Estas decisiones son revisadas de manera periódica para asegurar la consideración de cambios en el activo, su vulnerabilidad y amenazas relevantes.

La información es uno de nuestros bienes más valiosos. En la Institución, todos somos responsables de proteger y manejar adecuadamente la información que alimenta el negocio considerando si es pública o privada.

De igual forma, la Institución da a conocer sus "Avisos de privacidad" a través del sitio web en la página principal de la Institución, haciendo frente a las obligaciones impuestas por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, a través de este, la Institución informa a los usuarios la existencia y las características principales del tratamiento a que serán sometidos sus datos personales, la identidad del responsable, datos que se recolectan, las finalidades del tratamiento y los derechos de los que goza el titular.



A partir de 2014 se adoptó el Código de Ética y Conducta Empresarial de Liberty Mutual Group, el cual de forma anual es revisado por el Comité de Auditoría y aprobado por el Consejo de Administración, los integrantes de dichos Órganos de Gobierno hacen constar su apego a través de la suscripción de un manifiesto.

Por lo anterior, todos los empleados, funcionarios y directores de la Institución son responsables de conocer y seguir las pautas contenidas en el Código en todo momento y en cualquier lugar que desarrollen actividades empresariales o actúen en representación de Liberty; motivo por el cual, Compliance anualmente se encarga de crear campañas de comunicación, difusión, certificación y asignación de capacitación para todos los empleados de la Institución y de esta manera reforzar el Código y poner en práctica los conocimientos de los empleados, así como también promover el uso y consulta de este y recordarles que es la guía de las acciones de los empleados y que las infracciones pueden conllevar la aplicación de medidas disciplinarias, incluyendo el despido.

Adicional, la Institución cuenta con una la Línea de Ayuda de Cumplimiento ("la Línea de Ayuda"), la cual se encuentra habilitada para responder cualquier duda relacionada con cumplimiento que pudiera tener el empleado. Esta línea ofrece al empleado si así lo desea, ayuda de manera anónima en la que cualquier información que este pueda manifestar es tratada de manera totalmente confidencial.

Cabe destacar, que Compliance y Recursos Humanos; conjuntamente, dan seguimiento e impulsan un clima organizacional, sano y orientado a preservar los valores éticos de la Institución, alineados con los de Liberty Mutual Insurance Company.

Finalmente, el Sistema de Gobierno Corporativo se ha implementado, actualizado y robustecido gracias a los manuales, políticas y procedimientos en materia de:

- Gobierno Corporativo;
- Administración Integral de Riesgos;
- Control Interno;
- Auditoría Interna;
- Función Actuarial y,
- Contratación de Servicios con Terceros.

Con lo anteriormente señalado, se garantiza el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gobierno Corporativo.

Durante el 2020 el Sistema de Gobierno Corporativo de Liberty, no sufrió algún cambio, por el contrario, se robusteció al mismo.

La estructura del Consejo de Administración, señalando los Consejeros Propietarios, Consejeros Independientes y su participación en los Comités institucionales se resume a través del siguiente recuadro:



| Nombre | Consejo de Administración | Comité de Auditoría | Comité de Comunicación y Control | Comité de Crédito | Comité Ejecutivo | Comité Jurídico | Comité de Inversiones | Comité de Manejo de Crisis | Comité de Operaciones con Terceros | Comité de Reaseguro | Comité de Riesgos | Comité de Suscripción |
|-----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------|---------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Timothy Allen Mikolajewski | Consejero Propietario y Presidente | Miembro Propietario | | | Miembro Propietario | | | | | | | |
| Stephen Michael Rae | Consejero Propietario | Miembro Propietario | | | Miembro Propietario | | | | | | | |
| Carlos Guerrero Rojas | Consejero Propietario | | | Miembro Propietario y Presidente | Miembro Propietario | | Miembro Propietario y Presidente | Miembro Propietario y Presidente | Miembro Propietario y Presidente | Miembro Propietario y Presidente | Miembro Propietario y Presidente | Miembro Propietario y Presidente |
| Nathan James Zangerle | Consejero Propietario Suplente | | | | Miembro Propietario | | Miembro Suplente | | | | | Miembro Suplente |
| Hani Rizcalla | Consejero Propietario Suplente | | | | | | | | | | | |
| Armando Berzunza Gloria | Consejero Propietario Suplente | | Miembro Suplente | Miembro Propietario | Miembro Propietario | | | Miembro Propietario | Miembro y Presidente Suplente | Miembro Propietario | | Miembro Suplente |
| Eduardo Siqueiros Twomey | Consejero Propietario Independiente | Miembro y Presidente Propietario | | | | | Asistente No Miembro | | | | | |
| Federico de Noriega Olea | Consejero Propietario Independiente | Miembro y Presidente Suplente | | | | | Miembro Propietario | | | | | |
| Federico Hernández Arroyo | Consejero Independiente Suplente | | | | | | | | | | | |
| Luis Ernesto Peón Barriga | Consejero Independiente Suplente | | | | | | | | | | | |
| Laura Cerezo Aguilar | Secretario | Secretario No Miembro | Miembro Suplente | | Miembro Propietario | Miembro Propietario | | Miembro Propietario | Miembro Suplente | | Miembro Suplente | |
| Jorge Armando Numata García | Comisario Propietario | | | | | | | | | | | |
| Enrique Andrade Gutiérrez | Comisario Suplente | | | | | | | | | | | |



Liberty Fianzas cuenta con un esquema de compensación variable, otorgada de conformidad al cumplimiento de metas institucionales; adicionalmente, los funcionarios cuentan con un beneficio de salud, otorgado a través de una póliza de gastos médicos mayores para el funcionario y sus dependientes económicos menores de 25 años; la asignación de un automóvil utilitario para el desempeño de sus funciones conforme a la política aplicable; así como una condición especial en el plazo de pago de 48 quincenas de los préstamos personales otorgados.

b) De los requisitos de idoneidad.

La Institución cuenta con una política y procedimientos para evaluar y verificar la idoneidad y actualización de los Consejeros, Consejeros Independientes, Comisarios, Director General, Funcionarios y miembros del Comité de Auditoría, llamada "Política y procedimientos para evaluar la idoneidad de los miembros de los Organos de Gobierno y funcionarios"; así como la integración, administración, actualización, resguardo y registro de sus expedientes, herramienta que permite analizar previamente las capacidades y competencias requeridas.

Asimismo, se evalúa y verifica de forma previa a la designación, que los candidatos cumplan con los requisitos previstos en los artículos 56, 57, 58, 60 y 61 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y, lo establecido en el Título 3. Capítulo 3.7. DE LOS CONSEJEROS Y FUNCIONARIOS de la Circular Única de Seguros y Fianzas, siendo los siguientes:

- Calidad y capacidad técnica;
- Honorabilidad;
- Historial crediticio satisfactorio, acreditándolo con un reporte de Crédito actualizado (buró de crédito), en el caso de los extranjeros, se solicita el reporte de su país de origen;
- Amplios conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa;
- Haber prestado por lo menos cinco años sus servicios en puestos de alto nivel decisorio, con las disposiciones especiales en el cumplimiento de la normatividad;
- Anexos requeridos por la CNSF;
- Comprobante de domicilio actualizado (con vigencia no mayor a cuatro meses);
- Constancia de independencia (exclusivo para los Consejeros Independientes);
- Currículum;
- Identificación oficial vigente;
- Nacionalidad o calidad migratoria (acreditándolo con pasaporte o residencia expedida por el INM) y,
- Títulos (diplomas, certificados, constancias o comprobantes, según aplique).

Una vez que son elegidos, suscriben los siguientes documentos:

- Manifestación de sujeción al Código de Ética (exclusivo para los miembros del Consejo y Órgano de Vigilancia) y,
- Manifestación de Confidencialidad (por su futura o probable participación en los Órganos de Gobierno).

Adicional a lo anterior, se realizan revisiones internas de la documentación contenida en los expedientes y anualmente se efectúa una actualización; con lo anterior, se garantiza la continuidad y permanencia de los Consejeros, Consejeros Independientes, Comisarios, Director General, Funcionarios y miembros del Comité de Auditoría.

Durante las actualizaciones anuales, se obtiene la siguiente documentación:

- Historial crediticio satisfactorio, acreditándolo con un reporte de crédito actualizado (buró de crédito); en el caso de los extranjeros, se solicita el reporte de su país de origen;
- Anexos requeridos por la CNSF;
- Comprobante de domicilio actualizado (con vigencia no mayor a cuatro meses);
- Actualización de la constancia de independencia (exclusivo para los Consejeros Independientes);
- Currículum actualizado (que incluya copia de títulos, certificados, diplomas, cédulas profesionales y/o cualquier otro tipo de documento, en el que conste el reconocimiento de estudios técnicos, profesionales o certificaciones, expedido por instituciones educativas de nivel superior nacionales o extranjeras, a través del cual, se haga constar la capacitación; que en su caso, haya recibido durante el año);
- Evaluaciones anuales (autoevaluación de los miembros por su participación en las reuniones, evaluación del Secretario del Consejo a los miembros y evaluación del Presidente al Secretario del Consejo de Administración);
- Identificación oficial vigente (únicamente si concluyó su vigencia) y,



- Nacionalidad o calidad migratoria (acreditándolo con pasaporte o residencia expedida por el INM), sólo si ya no se encuentra vigente.

Lo anterior, garantiza la veracidad y vigencia de la documental contenida en los expedientes de los Consejeros, Consejeros Independientes, Comisarios, Director General, Funcionarios y miembros del Comité de Auditoría y, es una herramienta que permite determinar si están en posibilidades de continuar desempeñando las funciones para las cuales hayan sido nombrados.

c) Sistema de administración integral de riesgos.

La Institución cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos implementado a través de la Política de Administración de Riesgos, en la que se establecen los principios que cumple este sistema, sus componentes, el proceso de la administración de riesgos en la Institución y su funcionamiento.

De manera general, los principios que cumple el Sistema de Administración Integral de Riesgos son:

1. Alcance a nivel Institución.
2. Balance entre riesgos financieros, técnicos, operativos y estratégicos.
3. Enfoque en riesgos clave.
4. Integra múltiples riesgos.
5. Se incluye en la toma de decisiones.
6. Comunicación apropiada del riesgo.
7. Se cuantifica el impacto en el valor de la Institución.
8. Se enfoca en los principales interesados, tales como accionistas, reguladores y agencias calificadoras.

La estrategia y objetivos en materia de administración de riesgos de la Institución son establecer mecanismos que permitan vigilar que la exposición al riesgo sea congruente con el apetito de riesgo, el cual está reflejado en los límites de exposición al riesgo, aprobados por el Consejo de Administración de la Institución.

Periódicamente se evalúan riesgos operativos y estratégicos que involucran riesgos adicionales a los contemplados en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS). Por mencionar algunos ejemplos, en esta evaluación se consideran:

- Riesgo de ejecución de la estrategia: Posibilidad y pérdida potencial de que la estrategia de la Institución no sea viable (tales como productos, canales de distribución, mercados, etc.) o no se ejecute adecuadamente.
- Riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo: Posibilidad y pérdida potencial derivada del uso de la compañía para actividades de lavado de dinero o financiamiento al terrorismo.
- Riesgo de brecha tecnológica: Posibilidad y pérdida potencial de que la compañía genere una brecha tecnológica que le impida ofrecer soluciones que el mercado demanda.

La comunicación de los niveles de exposición al riesgo se logra a través de informes trimestrales presentados al Comité de Riesgos y Consejo de Administración, que incluyen, pero no se limitan a lo siguiente:

- Exposición al riesgo global, riesgos financieros y de suscripción.
- Exposición a riesgos operativos en los procesos.
- Evaluación cualitativa de riesgos operativos y estratégicos.
- Resultados del requerimiento de capital de solvencia.



- Seguimiento del requerimiento de capital de solvencia para fianzas en condiciones de riesgo de fiados con mayores cúmulos.
- Resultados de Auditoría Interna, respecto de la administración de riesgos.
- Resultados de la ARSI y PSD, en caso de que aplique su presentación.
- Informes al Comité de Riesgos del Comité de Manejo de Crisis, del Comité de Crédito, del Response Team y del Information Security Officer

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

Liberty Fianzas ha implementado el proceso para llevar a cabo la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI), incluyendo la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD), con el objetivo de identificar oportunidades de mejora del Sistema de Administración Integral de Riesgos, así como tener una visión prospectiva de su operación y los principales riesgos a los que está expuesta la Institución.

La ARSI correspondiente al ejercicio 2019, fue presentada al Comité de Riesgos y Consejo de Administración durante el 2020; dichos órganos realizaron una revisión independiente y aprobaron los resultados obtenidos.

De manera general, para realizar la documentación, revisión y aprobación de la ARSI, se lleva a cabo lo siguiente:

1. El informe ARSI es documentado por el Área de Administración de Riesgos.
2. El Administrador de Riesgos presenta el documento al Comité de Riesgos para su revisión, comentarios y aprobación.
3. El Comité de Riesgos revisa, da comentarios y, en su caso, aprueba el documento.
4. El Administrador de Riesgos presenta el informe ARSI al Consejo de Administración, para su revisión y aprobación.
5. El Consejo de Administración revisa, da comentarios y, en su caso, aprueba la ARSI.

La ARSI referente al ejercicio 2020 se encuentra en proceso de elaboración para su posterior presentación al Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Para determinar sus necesidades de solvencia, Liberty Fianzas no utiliza un modelo interno, es por ello por lo que utiliza la fórmula general para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

e) Del sistema de contraloría interna.

Como parte de Gobierno Corporativo de Liberty Fianzas S.A. de C.V., el sistema de contraloría interna consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propician el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones, en cumplimiento al Capítulo 3.3. de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Liberty Fianzas S.A. de C.V. tiene implementado el Manual de Control Interno, aprobado por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Auditoría, en el que se incluyen los medios a través de los cuales se implementa el sistema de contraloría interna para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El sistema de contraloría interna contempla:

- I. Aspectos relacionados con la implementación del ambiente de control enfatizando la importancia de los controles internos.
- II. Principales riesgos en los procesos, los factores internos y externos que pudieran aumentar el impacto y la probabilidad de materialización de los riesgos, con la finalidad de establecer acciones para mitigarlos y fortalecer el Sistema de Control Interno.
- III. Actividades de control incluyendo procedimientos de autorización, aprobación, verificación, conciliación, revisiones por parte de la Administración, así como evaluaciones que cada área realiza para corregir y dar seguimiento a los incumplimientos.
- IV. Establecimiento de mecanismos de información y comunicación, implementando líneas claras de comunicación y de reporte al Consejo de Administración y a la Dirección General; para informar del cumplimiento de objetivos, las debilidades de control interno y las sugerencias de mejora.



- V. La implementación de mecanismos de monitoreo que permitan proveer al consejo de administración y a la dirección general de los resultados y recomendaciones derivados de la función de contraloría interna con el propósito de garantizar la aplicación de medidas preventivas y correctivas.

f) De la función de auditoría interna.

El área de auditoría interna realiza sus actividades con independencia y de manera objetiva, en apego las normas de auditoría internacionales y al código de ética corporativo; así mismo se apega al manual de auditoría interna y al estatuto de auditoría interna, donde se documentan los procedimientos para el desarrollo de sus funciones, los cuales son aprobados por el Comité de Auditoría y Consejo de Administración.

Ejecuta sus funciones en base a un programa de trabajo anual previamente revisado y autorizado por el Comité de Auditoría, Consejo de Administración y Corporativo de Auditoría LMIC, en cumplimiento con la normatividad vigente. El programa de trabajo se elabora con el fin de asegurar que todas las áreas y actividades de la Institución sean auditadas dentro de un período de tiempo razonable y en función de la capacidad instalada del área de auditoría interna considerando un enfoque orientado al riesgo y dando prioridad a las áreas y procesos estratégicos.

Informa de manera trimestral al Comité de Auditoría, Consejo de Administración y Dirección General, de todas sus funciones y actividades, a través del resultado de las auditorías practicadas; además, reporta de forma mensual al Corporativo de Auditoría LMIC; de esta forma garantiza la eficacia de los controles internos, informando en su caso las posibles desviaciones al control y proponiendo acciones para su mitigación.

g) De la función actuarial.

En apego a lo señalado en el Capítulo 3.5 de la CUSF, Liberty Fianzas implemento la función actuarial mediante la designación por el Consejo de Administración del responsable de ésta, quién reporta directamente a la Subdirección Técnica y Función Actuarial y la cual tiene a su cargo personal debidamente capacitado que cumple los requisitos de la normatividad para llevar a cabo las siguientes responsabilidades:

1. Coordinar las labores actuariales relacionadas con la elaboración, modificación y registro de las Notas Técnicas, cuidando siempre el apego a la regulación vigente.
2. Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas de conformidad con lo establecido en la regulación vigente.
3. Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de esta Afianzadora.
4. Evaluar la confiabilidad, homogeneidad, suficiencia, consistencia, oportunidad, relevancia y calidad de las bases de datos utilizadas en el cálculo de las reservas técnicas, el reafianzamiento, el establecimiento de tarifas y la información necesaria para la elaboración de estadísticas.
5. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas.
6. Reportar durante el primer cuatrimestre del año un informe escrito al Consejo de Administración y a la Dirección General, documentando las tareas que se hayan llevado a cabo y las fases del trabajo realizado, identificando claramente cualquier problemática y formulando las recomendaciones para corregirlas, así como propuestas de mejora.
7. Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la política general de suscripción y obtención de garantías
8. Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la idoneidad de los contratos de Reafianzamiento, así como otros mecanismos empleados para la transferencia de riesgos y responsabilidades, y en general sobre la política de dispersión de riesgos de Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
9. Apoyar las labores técnicas para modelar los riesgos en que se basa el cálculo del RCS, el desarrollo de los modelos internos, la gestión de activos y pasivos, así como en la elaboración de ARSI, y la realización de la PSD y otras pruebas de estrés.
10. Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos de Liberty Fianzas, S.A. de C.V.



11. Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la institución.

Esta Institución se cerciora que la función actuarial sea efectiva y permanente a través de la Política de la Función Actuarial y de los reportes y/o informes que presenta a la Dirección General y/o Consejo de Administración.

h) De la contratación de servicios con terceros.

Para la contratación de servicios con terceros la Institución cuenta con el "Manual de Contratación de Servicios con Terceros", el cual es actualizado en los casos en que exista algún cambio o mejora significativa en la normatividad interna o externa. Durante el ejercicio 2020 se actualizó la integración de los miembros del Comité de Operaciones con Terceros, órgano auxiliar del Consejo de Administración.

De manera complementaria al Manual de Contratación de Servicios con Terceros, se cuenta con la "Política y Procedimiento para el Alta y Registro de Proveedores" la cual fue actualizada durante este ejercicio con la finalidad de simplificar el procedimiento de alta y registro de proveedores, adicionalmente se emitió la "Política y Procedimiento para la elaboración y revisión de Contratos con Terceros" la cual establece el proceso a seguir para la contratación con terceros respecto a productos, servicios y/o suministro.

Liberty Fianzas, S.A. de C.V. así como las empresas relacionadas de forma sistemática y constante colaboran a través de nexos y alianzas a fin de hacer eficientes sus recursos humanos, optimizar recursos económicos, establecer estrategias de negocios, incrementar sus coberturas geográficas, ampliar su red de agentes, implementar sistemas para maximizar sus procesos de información, mantener la seguridad de la información, protección y recuperación de datos; asimismo, a través de la infraestructura de las empresas relacionadas asegurar el acceso y disponibilidad de la información, a fin de ofrecer un mejor servicio en la colocación de las propuestas de negocio y de los negocios en sí.

IV. Perfil de riesgos.

a) De la exposición al riesgo.

Para evaluar la exposición al riesgo de la Institución se utilizan indicadores de riesgo tanto cuantitativos como cualitativos. El apetito de riesgo se expresa a través de límites de exposición al riesgo de dichos indicadores.

Los riesgos de mercado, crédito y liquidez considerados en el cálculo del requerimiento de capital de solvencia son desagregados y medidos internamente, utilizando medidas cuantitativas, como el valor en riesgo.

A los riesgos técnicos o de suscripción se les da seguimiento utilizando los resultados de la fórmula general.

Los riesgos operativos, al no ser perfectamente cuantificables, se evalúan con indicadores cualitativos y cuantitativos, siendo este enfoque distinto al considerado en el cálculo del requerimiento de capital de solvencia.

En coordinación con el Área de Control Interno se documentan, implementan y evalúan controles que permiten mitigar los riesgos operativos inherentes identificados en los procesos de la Institución.

Durante este año se realizó la Evaluación Cualitativa de Riesgos Operativos y Estratégicos, en la que se les plantearon escenarios hipotéticos de ocurrencia de riesgos operativos y estratégicos a cada miembro del Comité de Riesgos, quienes evaluaron la probabilidad e impacto a cada escenario. De esta forma se priorizaron y seleccionaron cinco riesgos operativos y estratégicos clave para la Institución.

Por otro lado, la exposición al riesgo de la Institución, considerando los resultados del Requerimiento de Capital de Solvencia al último trimestre del 2020, tiene la siguiente composición:

- 38.9% proviene de Riesgos Técnicos.
- 48.6% proviene de Riesgos Financieros.
- 12.4% proviene de los Riesgos Operativos.
- 0.1% proviene de Otros Riesgos de Contraparte.

**b) De la concentración del riesgo.**

Están identificadas las siguientes fuentes de riesgo de concentración a las que Liberty Fianzas está expuesta:

Posibilidad de una inadecuada diversificación en la cartera de inversión de la Institución; es decir, riesgo de concentración en el activo. Este riesgo debe de ser administrado adecuadamente para evitar fluctuaciones excesivas en los activos de la Institución.

Posibilidad de una concentración de cúmulos de responsabilidades por fiado; es decir, riesgo de concentración en el pasivo. Este riesgo debe de ser administrado adecuadamente para evitar un cúmulo excesivo de reclamaciones y que estas no puedan ser recuperadas oportunamente.

c) De la mitigación del riesgo.

La mitigación y control del riesgo de concentración en el pasivo se lleva a cabo mediante lo siguiente:

- Trimestralmente se verifica que los treinta fiados con mayores cúmulos de responsabilidad retenida, cuenten con las garantías suficientes para cubrir su cúmulo. En caso de observarse algún faltante, el área de Administración de Riesgos solicita a la Dirección Comercial que se recaben las garantías necesarias para cubrir el cúmulo de responsabilidades.
- La cesión de los riesgos asumidos se realiza mediante contratos de reafianzamiento a partes relacionadas, los cuales permiten controlar la exposición y evitar exceder la retención legal de la Institución.
- Mensualmente, previo al cierre de producción, se revisan los cúmulos de responsabilidades y se comparan contra el límite máximo de retención aplicable.

Para controlar y mitigar la concentración de riesgos, esta Institución lleva a cabo una dispersión de los riesgos asumidos transfiriéndolos, mediante la cesión, a Contratos de Reafianzamiento Automático Cuota Parte Variable y Cesión Facultativa, los cuales nos permiten controlar la exposición y evitar exceder nuestra retención legal.

La cesión se realiza a Compañías Reaseguradoras verificando lo siguiente:

1. Las Compañías Reaseguradoras con los que se trabaja deberán estar autorizadas por la SHCP, la CNSF y por consiguiente estar inscritas en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras para tomar reaseguro y reafianzamiento del país.
2. El riesgo de crédito derivado de los contratos de reaseguro se monitorea mediante la calificación (Standard & Poor's, A.M. Best o Moody's Investor) mínima requerida para la aceptación del reasegurador.

d) De la sensibilidad al riesgo.

Los resultados de la Prueba de Solvencia Dinámica correspondientes al ejercicio 2019 sirvieron a Liberty Fianzas como una herramienta para conocer las variables a las que es más sensible su posición de solvencia, así como las acciones tendientes a disminuir la probabilidad de que dichos riesgos se materialicen.

De dichos resultados se pudo concluir que el escenario que genera la mayor reducción en el margen de solvencia de la Institución sin llegar a un faltante es el escenario estatutario en el que simultáneamente se asumen reclamaciones de los tres principales cúmulos de riesgo y un incremento del 260% en las reclamaciones del ramo de crédito.

Asimismo, como parte de las medidas de mitigación se propusieron acciones que la Institución debe llevar a cabo para mitigar los efectos de estos riesgos



V. Evaluación de la solvencia.

a) De los activos.

| Tipo de activo | Monto (miles) | Porcentaje | Criterio contable CNSF | Método de valuación |
|--|---------------------|-------------|------------------------|---|
| Inversiones | \$ 1,754,580 | 69% | B-2 y B4 | Valor razonable (mercado según proveedores de precios) |
| Efectivo | 10,142 | 0.4% | B-1 | Valor Razonable |
| Deudor por prima | 119,845 | 5% | B-7 | Valor histórico con estimación para incobrabilidad a 90 y 120 días |
| Deudor por responsabilidad de fianzas | 123,363 | 5% | B-7 | Garantías reales sujetas a deterioro basado en el transcurso del tiempo |
| Instituciones de fianzas | 15 | 0.001% | | Valor histórico |
| Importes recuperables de reafianzamiento | 437,261 | 17% | B-9 | En base a contratos proporcionales sobre reserva de fianzas en vigor |
| Otros | 103,893 | 4% | | Varios |
| Total | \$ 2,549,099 | 100% | | |

Las valuaciones utilizadas para la medición de la solvencia son las mismas que las aplicadas contablemente por lo que no se reportan diferencias.

Al cierre de ejercicio 2020, Liberty Fianzas mantiene en cartera el 91.5% de activos de deuda, 1.3% en renta variable operados en la BMV y un 7.2% en operaciones de Reporto Gubernamental, determinando el valor económico de los mismos acuerdos a los precios proporcionados por el proveedor de precios autorizado por la CNSF.

Los activos financieros con los que se cuenta se comercializan regularmente en mercados financieros, entre ellos principalmente deuda en directo gubernamental y corporativa son valuados a valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizado por la CNSF (VALMER).



b) De las reservas técnicas.

Las cifras de las reservas técnicas se integran de la siguiente forma:

(Miles de pesos)

| Subramo | Concepto | RFV Directa | Estimación | RFV Cedida + Estimación | RC |
|---------|------------------------------------|----------------------|------------------|-------------------------|----------------------|
| 131 | Fidelidad | \$ 0.00 | \$ 0.00 | \$ 0.00 | 15,147.10 |
| 132 | Judicial o Penal | | - | - | 1,182.20 |
| 133 | Administrativo | 61.10 | - | - | 2,661.10 |
| 134 | De Crédito | - | - | - | 683.70 |
| 141 | Individuales | - | - | - | 229.82 |
| 142 | Colectivas | 1,450.24 | 1.96 | 1,087.68 | 698.10 |
| 151 | Penales | 6,656.38 | 0.01 | 330.57 | 5,979.97 |
| 152 | No Penales | 18,020.30 | 3.43 | 6,963.25 | 3,903.01 |
| 153 | Amparan conductores de Automóviles | 6.28 | - | - | 7,995.04 |
| 161 | De Obra | 97,344.49 | 14.51 | 29,285.48 | 97,373.72 |
| 162 | Proveeduría | 59,299.49 | 6.23 | 13,124.33 | 55,191.30 |
| 163 | Fiscales | 11,719.51 | 3.79 | 7,891.96 | 3,475.78 |
| 164 | Arrendamiento | 423.07 | 0.04 | 83.91 | 892.28 |
| 165 | Otras Administrativas | 2,134.55 | 0.56 | 1,134.39 | 1,666.81 |
| 171 | Suministro | 396,601.77 | 159.38 | 318,786.12 | 382,327.11 |
| 172 | Compra -Venta | 1,337.50 | 0.46 | 917.81 | 2,637.99 |
| | Totales | \$ 595,054.68 | \$ 190.37 | \$ 379,605.50 | \$ 582,045.03 |

Cabe mencionar que, en el caso de las instituciones de fianzas, las reservas técnicas no incluyen margen de riesgo.

Esta Afianzadora determina sus Reservas Técnicas en apego al Capítulo 5.15 de la constitución, incremento, valuación y registro de la Reserva de Fianzas en Vigor de las Instituciones por las operaciones de fianzas y al Capítulo 5.16. de la constitución, incremento, valuación y registro de la Reserva de Contingencia de Fianzas de las Instituciones por las operaciones de fianzas.

No hubo cambios significativos en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF.

El nivel de cesión de la Reserva de Fianzas en Vigor Cedida comparada contra la Directa se representa por los siguientes porcentajes, siendo el más representativo el ramo de Crédito.

(Miles de pesos)

| Ramo | RFV Directa | RFV Cedida - Estimación | RC |
|------------------|----------------------|-------------------------|---------------|
| Fidelidad | \$ 1,450.24 | \$ 1,087.68 | 75.00% |
| Judicial o Penal | 24,682.96 | 7,293.82 | 29.55% |
| Administrativo | 170,982.21 | 51,520.08 | 30.13% |
| De Crédito | 397,939.27 | 319,703.92 | 80.34% |
| | \$ 595,054.68 | \$ 379,605.50 | 63.79% |



Como parte de la valuación de la Reserva de Fianzas en Vigor, se calculan los Importes Recuperables de Reaseguro, los cuales no impactan a la institución porque el factor de calidad de Reafianzamiento es poco representativo, esto acorde a que las probabilidades de incumplimiento van de 0.002%, 0.05% y 0.18% para nuestros reaseguradores, los cuales cuentan con una buena calificación de fortaleza financiera otorgada por una o varias empresas calificadoras especializadas.

c) De otros pasivos

| Tipo de pasivo | Monto (miles de pesos) | Porcentaje | Criterio contable |
|---|---------------------------|------------|-------------------|
| Acreedores | \$ 144,870 | 9.2% | C-9 |
| Instituciones de Fianzas | 45,139 | 2.9% | B-9 |
| Otras participaciones | 108,324 | 6.8% | B-9 |
| Provisiones para la participación de las utilidades al personal | 21,043 | 1.3% | D-3 |
| Provisión para el pago de impuestos | 12,223 | 0.8% | D-4 |
| Otras Obligaciones | 74,305 | 4.7% | Varios |

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la Administración de la Institución evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Institución.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

La base para la determinación de la PTU del ejercicio es la utilidad fiscal que se determina para el cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio con algunos ajustes que considera la propia Ley del Impuesto sobre la Renta.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo. La Institución no tiene subsidiarias y las tenedoras directas e indirectas aplican otras reglas contables según su jurisdicción, todas ellas fuera de México.



VI. Gestión de capital.

a) De los Fondos Propios Admisibles (cifras en miles de pesos)

| Concepto | Reservas Técnicas | | Requerimiento de Capital de solvencia | | | | Otros pasivos | |
|---|-------------------|------------------|---------------------------------------|-------|-------------------|-------|---------------|------------|
| | 2020 | 2019 | 2020 | | 2019 | | 2020 | 2019 |
| | Importe | Importe | Importe | Nivel | Importe | Nivel | Importe | Importe |
| Inversiones en valores gubernamentales | \$ 531,541 | \$ 590,447 | \$ 143,643 | N1 | \$ 10,096 | N1 | | |
| Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida | 261,810 | 164,115 | 545,901 | N1 | 686,978 | N1 | \$ 10,273 | \$ 7,781 |
| Inversiones en valores de empresas privadas, renta variable | | | 21,981 | N1 | 15,153 | N1 | | |
| Inversiones en valores extranjeros | | | 107,554 | N1 | 65,011 | N1 | | |
| Inversiones en deudor por reporto | | 38,735 | 126,922 | N1 | | | | |
| Cartera de crédito vigente (préstamos a personal) | | | | | | | 5,099 | 2,876 |
| Caja y Bancos | | | | | 1,686 | N1 | 10,142 | 25,262 |
| Primas por cobrar de fianzas expedidas | 22,722 | 34,432 | | | | | 107,376 | 81,938 |
| Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas | | | | | | | 123,742 | 107,814 |
| Deudores (otros) | | | | | | | 15,667 | 25,458 |
| Estimación para castigos | | | | | | | -10,869 | -28,042 |
| Instituciones de fianzas cuenta corriente | | | | | | | 15 | 16,755 |
| Importes recuperables de reaseguro | 379,605 | 360,789 | | | | | 57,846 | 12,302 |
| Estimación preventiva | -190 | -178 | | | | | | |
| Mobiliario y equipo (neto) | | | | | | | 4,353 | 7,004 |
| Activos adjudicados | | | | | | | 80,658 | 73,880 |
| Otros activos (diversos) | | | | | | | 2,307 | 26,585 |
| Activos intangibles amortizables (neto) | | | | | | | 1,525 | 2,245 |
| Total inversiones afectas a cubrir la cobertura de la base de inversión de reservas técnicas | 1,195,488 | 1,188,340 | | | | | | |
| Base de inversión reservas técnicas | 1,177,100 | 1,172,318 | | | | | | |
| Sobrante de la cobertura de la base de inversión de las reservas técnicas | \$ 18,388 | \$ 16,022 | \$ 18,388 | N1 | \$ 16,022 | N1 | | |
| Fondos propios admisibles | | | \$ 964,389 | | \$ 794,946 | | | |
| Inversiones otros pasivos | | | | | | | \$ 408,134 | \$ 361,858 |
| | | | 2,020 | | 2,019 | | | |
| | Nivel 1 | | \$ 964,389 | | \$ 794,946 | | | |
| | Nivel 2 | | 0 | | 0 | | | |
| | Nivel 3 | | 0 | | 0 | | | |
| Fondos Propios Admisibles | | | \$ 964,389 | | \$ 794,946 | | | |

A continuación, se presentan las guías de la gestión del capital de la Institución:

- La estrategia de inversión se basa en el principio de prudencia, con el fin de garantizar la seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad de la cartera de inversiones de la afianzadora.
- Garantizar que los activos se inviertan de manera coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones de la afianzadora, manteniendo, en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre sus activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación con la exigibilidad de las obligaciones.
- La selección de activos destinados a cubrir la Base de Inversión o que formen parte de los Fondos Propios Admisibles se sujetarán lo previsto en el capítulo 8.2 "De los Activos e Inversiones de las Instituciones y



Sociedades Mutualistas" de la CUSF, siempre dentro de los límites de inversión previstos en el artículo 247 de la LISF, y disposiciones de carácter general del capítulo 8.17 "De los límites que observará la política de inversión en la cobertura de la base de inversión de las instituciones".

- De manera mensual, la afianzadora realiza la selección de activos de acuerdo con el saldo actualizado de RT y RC, así como la calidad de los activos, con el fin de determinar monto afecto a FPA's.

No hubo cambios significativos en los criterios para determinar los Fondos Propios Admisibles con respecto de 2020.

b) De los requerimientos de capital.

Liberty Fianzas utiliza la fórmula general para el cálculo del RCS. Los resultados al cierre del año 2020 se muestran en la siguiente tabla:

| RCS por componente | | | Importe miles de pesos |
|--------------------|--|--------------------|------------------------|
| I | Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros | RC _{TyFS} | \$ 0.00 |
| II | Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable | RC _{PML} | 0.00 |
| III | Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones | RC _{TyFP} | 0.00 |
| IV | Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas | RC _{TyFF} | 172,357.87 |
| V | Por Otros Riesgos de Contraparte | RC _{OC} | 161.56 |
| VI | Por Riesgo Operativo | RC _{OP} | 24,391.11 |
| Total RCS | | | \$ 196,910.54 |

Los cambios más significativos observados en el RCS de diciembre 2019 a diciembre 2020 son un mayor requerimiento para riesgos financieros que es explicado por un incremento en la volatilidad en el mercado financiero mexicano durante el 2020, como consecuencia de la pandemia por COVID-19. Asimismo, se observó un mayor requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías (R_2) para los ramos de fianzas de crédito y judiciales.

Capital social

A continuación se presenta la información del capital requerida en la sección de Perfil de riesgos:

| | (miles de pesos) | | |
|-----------------------|-------------------|---------------|------------------|
| | Histórico | Actualización | Total |
| Capital social | \$ 85,000 | \$ 19,241 | \$104,241 |
| Reserva legal | 99,468 | 4,774 | 104,241 |
| Resultados acumulados | 781,628 | (24,015) | 757,614 |
| Total | \$ 966,096 | \$ 0 | \$966,096 |

Liberty Fianzas no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.



VII. Modelo interno.

Liberty Fianzas no utiliza un modelo interno parcial ni total para calcular su Requerimiento de Capital de Solvencia, por lo que durante 2020 se utilizó la fórmula general para su cálculo.

VIII. Anexo de información cuantitativa.

La Institución ha preparado por separado un reporte con la información cuantitativa a que se refiere el presente numeral de conformidad con los formatos establecidos en el Anexo 24.2.2. de la CUSF. Dicho informe se encuentra disponible en la página de Internet de la afianzadora (<https://www.libertyfianzas.com>).

Lic. Carlos Guerrero Rojas
Director General

L.C. Jorge Cruz Espíndola Gutiérrez
Auditor Interno

C.P. Antonio Crisóstomo Guzmán
Subdirector de Contabilidad